

CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error en la publicación de la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de una plaza de Auxiliar Administrativo, personal funcionario interino, mediante el sistema de concurso - oposición, en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo, BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA número 107, de fecha 04 de septiembre de 2024, se procede a la corrección del mismo, en el segundo párrafo, donde dice:

“Publicadas las mismas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA núm. 88 de fecha 22 de julio de 2024 y la corrección de errores en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA núm. 96 de fecha 9 de agosto de 2024, se establece un plazo de diez días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación en el BOE, para la presentación de solicitudes.”

DEBE DECIR:

“Publicadas las mismas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA núm. 88 de fecha 22 de julio de 2024 y la corrección de errores en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA núm. 96 de fecha 9 de agosto de 2024, se establece un plazo de diez días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación en el BOP, para la presentación de solicitudes.”

Aguilar de Campoo, 11 de septiembre de 2024.- La Alcaldesa, María José Ortega Gómez.

